

## PRESENTACIÓN

**E**L PRESENTE TEXTO CONSTITUYE el primer Cuaderno de Investigación que editan conjuntamente la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y el Centro de Formación y Desarrollo (CFyD). Forma parte de un nuevo proyecto editorial, cuyo propósito consiste en hacer del conocimiento público las aportaciones de los estudios e investigaciones elaborados por el Instituto Federal Electoral, multiplicando así sus alcances y enriqueciendo el acervo especializado en educación cívica, cultura política y otros temas vinculados a la reflexión sobre la democracia.

Este trabajo se deriva de la investigación *Las experiencias de educación cívica: programas y campañas. Estudio de algunos casos de América*, realizada para la DECEyEC por Juan Cajas Castro y Norma Ubaldi Gracete en 1998. Resulta de gran interés porque recupera los elementos fundamentales que permitieron el desarrollo exitoso de campañas masivas de educación cívica en años recientes en América Latina. Los casos analizados —Colombia, Chile, Nicaragua, Paraguay y Uruguay— pueden servir como sustento para el diseño y la elaboración de programas específicos y la aplicación de políticas institucionales.

La revisión de las mencionadas experiencias lleva al autor a reflexionar sobre el hecho de que, más allá de los objetivos concretos de cada campaña, los esfuerzos se tradujeron en una gran difusión de los valores y prácticas democráticos, es decir, en el fortalecimiento de una cultura ciudadana activa y corresponsable. Asimismo, el autor plantea una serie de sugerencias para el diseño y la organización de campañas de educación cívica que si bien están dirigidas a apoyar las tareas que en la materia realiza el Instituto Federal Electoral, pueden resultar sumamente útiles para otras organizaciones públicas, privadas y sociales interesadas en este campo.

Presentamos así al lector esta publicación que pretende extender a los ámbitos académico, institucional y social los beneficios que puedan desprenderse de la generación de conocimientos orientados a la aplicación concreta de programas de educación cívica y electorales que repercutirán en el desarrollo de una ciudadanía más reflexiva y participativa.

## INTRODUCCIÓN

**L**AS CULTURAS CÍVICAS (democráticas y no democráticas, participativas o no) se construyen en un entramado complejo donde interactúan factores culturales y políticos de índole estructural y también coyuntural. Sobre esta base se ha incrementado el interés académico por analizar las características y fases constitutivas de las culturas políticas, en la búsqueda de elementos que permitan ponderar las verdaderas posibilidades estratégicas de la educación cívica en el marco de la construcción de una cultura política democrática. En el mismo sentido se explica el interés por conocer las propuestas de contenido para la educación cívica, adentrándose en el terreno del debate teórico-metodológico y su aplicación en experiencias concretas.

La educación cívica, en fechas relativamente recientes, se ha asociado a diversos procesos de democratización y redemocratización en América Latina, fundamentalmente en el desarrollo de campañas cívicas. Paralelamente, tal como lo señala Reed (1997), el tema de la educación cívica forma parte de una corriente mundial de acción y pensamiento que pretende fortalecer la cohesión de los sistemas políticos mediante la promoción de ciertas características en los ciudadanos, por medio de la educación y la promoción de valores cívicos.

Este renovado interés por parte de gobiernos y organismos de la sociedad civil, se expresa también en el terreno académico, donde los análisis sobre las definiciones, contenidos y posibilidades de la educación cívica forman parte de un debate entre diversas tendencias teóricas en Europa, Estados Unidos y América Latina. Dichas tendencias, aunque no todavía del todo claras, han contribuido a un renacimiento de la educación cívica como instrumento cognitivo que, sin ser una panacea, se cree que puede contribuir al proceso de construcción de ciudadanías.

El eje que articula las propuestas teóricas en materia de educación cívica es la mutua interpenetración entre la cultura y la política. Es decir, la actitud de los individuos frente a la política, las instituciones políticas y, en general, frente al sistema político del que forman parte. Dicha actitud varía de un país a otro y en cierto sentido podría explicar los niveles de participación ciudadana en las instituciones, a partir de determinada actitud respecto a la autoridad, la libertad, la justicia, los derechos, la política misma, entre otros valores.

En este contexto de alta complejidad se sitúa el presente Cuaderno de investigación, el cual constituye una versión resumida, con fines editoriales y de difusión, de la investigación *Las experiencias de educación cívica: programas y campañas. Estudio de algunos casos de América*, auspiciada por la Dirección

Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Federal Electoral (IFE).

Cinco casos nacionales se presentan en esta versión resumida: Colombia, Chile, Nicaragua, Paraguay y Uruguay. En el momento en que se llevaron a cabo tales experiencias de educación cívica, estos países compartían momentos de liberalización política como parte de procesos de redemocratización o de transición a la democracia. No obstante, cada caso posee una realidad histórico-política singular en la que se gestaron las campañas de educación cívica en cuestión. Lo anterior explica, en términos generales, la selección de estos países. A continuación se presenta un bosquejo de cada caso:

La elección de Colombia encuentra explicación en los prolegómenos de la Asamblea Nacional Constituyente de 1990 que sentó las bases de un nuevo pacto social. Esta Asamblea fue el corolario del movimiento cívico "Todavía podemos salvar a Colombia", encabezado por estudiantes universitarios. Los objetivos, actividades y resultados de esta experiencia fueron considerados no sólo como expresiones de un movimiento social, sino también como una "campaña" de educación cívica dirigida a toda la ciudadanía: expresiones inequívocas de un *aprendizaje y ejercicio de la ciudadanía*, donde estuvieron en la palestra la discusión y el debate sobre los derechos humanos y ciudadanos.

Escoger Chile como caso de estudio respondió, básicamente, a dos argumentos. Por un lado, la larga experiencia de un gobierno dictatorial (Augusto Pinochet 1973-1989) inserta en un país con importante pasado y culturas democráticos. La elección de un gobierno socialista (Salvador Allende, 1970) da cuenta de esto último. Por otra parte, el plebiscito de octubre de 1988, donde se decidió si Pinochet seguiría siendo presidente. Antes, durante y después del plebiscito, la "Cruzada por la participación ciudadana" (también conocida como "Cruzada por el NO") se constituyó en una valiosa experiencia de educación y participación ciudadana; y en un ejemplo concreto de la posibilidad de resolver conflictos políticos por vías pacíficas. En términos metodológicos y estratégicos esta experiencia fue emulada en otros países de la región.

De Nicaragua nos llamó la atención -particularmente- la experiencia de alfabetización (proyecto masivo de educación) llevada a cabo desde inicios de la revolución sandinista (1979). Resultaba interesante recuperar esta experiencia como parte de un proyecto político determinado. Igualmente, conocer los contenidos de las campañas de capacitación electoral que en 1989 involucraron a gran parte de la población nicaragüense, y que fueron realizadas por el gobierno sandinista y organizaciones no gubernamentales. Es preciso acotar que toda campaña electoral lleva implícito un componente de educación cívica, que no necesariamente responde a una ideología política en particular. En este sentido, consideramos pertinente rescatar la práctica cívica de la "democracia participativa", experiencia que contribuyó a cimentar las bases sobre las cuales se elaboró una nueva Constitución y un nuevo pacto político-social. Reglas bajo las cuales el gobierno sandinista perdió

las elecciones presidenciales en 1990, por la vía pacífica y electoral y posibilitó la alternancia en el poder, regla de oro del modelo democrático.

Por otra parte, Paraguay era poseedor de una significativa particularidad: nunca había tenido un gobierno democrático. En los casi 35 años de dictadura militar (Alfredo Stroessner, 1954-1989) no se respetaron los derechos políticos y ciudadanos. En febrero de 1989 un nuevo golpe militar posibilitó el inicio de un proceso de transición a la democracia. Tras largas décadas de persecución, la ciudadanía organizada era casi inexistente en el Paraguay que emergía del golpe militar. En ese contexto, intelectuales insertos en organizaciones no gubernamentales vieron la posibilidad de que la educación cívica y política podía ser trascendental para, a través de la participación ciudadana, acrecentar los espacios de libertad inaugurados y afianzar el tránsito a la democracia. Así nació, a fines de febrero de 1989, “Decidamos: campaña por la expresión ciudadana”; un conjunto --en ese entonces-- de 12 organizaciones no gubernamentales que implantó una inédita y masiva campaña de educación cívica durante los meses previos a la elección presidencial del 1 de mayo de 1989. “Decidamos” es la única de las experiencias revisadas que logró institucionalizarse y tener, hasta la fecha, un alcance nacional en sus tareas de educación cívica.

La elección de Uruguay obedeció a razones de índole estructural y a un hecho político y social altamente llamativo: el referéndum del 16 de abril de 1989. Uruguay es en muchos sentidos un país modelo en América Latina. Destaca su amplia participación electoral y el elevado respeto a los valores constitucionales. Estas características contrastan con la ruptura institucional ocurrida en 1973 que se prolongó hasta 1985; y son completamente antagónicas a la violación flagrante de los derechos humanos que acaeció bajo la dictadura. La agenda de la transición a la democracia posibilitó la aprobación de una ley de amnistía y perdón para los militares y policías que cometieron estos abusos. Esto originó una respuesta por parte de sectores sociales y políticos que se movilizaron para convocar un referéndum, de manera tal que la ciudadanía, a través del ejercicio de la democracia directa, decidiera la derogación o continuidad de dicha ley. Centramos nuestra atención en este proceso que culminó con la decisión mayoritaria de anteponer la conciliación nacional (perdón sobre la justicia).

Como se desprende de la breve descripción de cada país, tanto sus historias como las coyunturas en las que se desarrollaron las campañas de educación cívica poseen características muy particulares; aunque todos vivían procesos de democratización o redemocratización en ciernes. Igualmente, la presencia de muy peculiares campañas de educación cívica masivas, impulsadas, fundamentalmente, desde la sociedad civil.

El acceso a la información fue difícil, pues sólo pocos casos habían sido sistematizados y evaluados. El carácter coyuntural que tuvieron las campañas revisadas explica en parte esta ausencia. Lo anterior justifica el hecho de que la información a la que se accedió sea desigual, con datos generales en algunos casos y

con una mayor profundidad sobre determinados aspectos en otros. Recuperar a fondo la riqueza de estos ejercicios ciudadanos sigue pendiente. En ese sentido, la investigación en la que se sustenta esta publicación es un aporte que intenta organizar estas historias y sucesos fragmentados. Experiencias donde la práctica de la ciudadanía y la lucha misma por la conquista de derechos ciudadanos tuvieron un valioso e incuestionable protagonismo.

Esperamos que el presente documento sea de utilidad tanto para aquellas personas interesadas en el tema como para quienes tengan a su cargo la puesta en marcha de mecanismos de participación ciudadana y programas de educación cívica.